



TRANSELCAPO S.A.

Compañía de Transporte
De Carga Pesada

Transeleca S.A.

Resolución Suc.003-CPD-DIT-2014 - QTO 1000

Quito, D.M. a los 27 días del mes de agosto de 2014

NUMERO DE OFICIO: **00003-TRANSELCAPO**

SEÑORES:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Presente.-

Reciba un afectuoso saludo de quienes conformamos la **COMPAÑIA TRANSPORTE DE CARGA PESADA EL CAPO S.A. TRANSELCAPO** Y a la vez deseándole éxitos en sus labores encomendadas. Yo, **CHAMORRO FUERTES SANDRA MILENA**, con número de cédula 0401485099, en mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía en mención, informo que con fecha 27 de agosto del presente año; se realizó la transferencia de acciones, las mismas que se han procedido a registrar en el libro de acciones de la empresa. Con fecha 27 de agosto de 2014, y para todos los fines legales establecidos en el Art. 188 y 189 de la Ley de Compañías vigente, informo:

Que el Señor **CHAMORRO FUERTES JESUS ARMANDO** con número de cédula 0401394564, de nacionalidad ecuatoriana de estado civil soltero, he procedido a ceder a favor del Señor **PIARPUEZAN AYALA HECTOR ORLANDO** con número de cédula 0401459581, de nacionalidad ecuatoriana de estado civil casado, la cantidad de **CINCO ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE \$ 500 (CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA)** cada una; que van desde la 101 ala 105 con título N° 2 Por un valor total de **\$5.00 (CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA)**. Se deja expresa constancia que el **CEDENTE** no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dicha acción cedida forma parte del capital suscrito de la empresa de transporte denominada **COMPAÑIA TRANSPORTES DE CARGA PESADA EL CAPO S.A. TRANSELCAPO** por lo que declaro que la transferencia es legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firman en unidad de acto y por duplicado el cesionario y cedente.

Sr. Chamorro Fuertes Jesús Armando
C.I. 0401394564
CEDENTE

Sr. Piarpuezan Ayala Héctor Orlando
C.I. 0401459581
CESIONARIO

Con estos antecedentes solicito muy comedidamente se proceda a que la transferencia de acciones se legalice y se inscriba los nombres del nuevo socio en la Súper Intendencia de Compañías

Por la atención a la presente anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

SRTA. CHAMORRO FUERTES SANDRA MILENA
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA EL CAPO S.A. TRANSELCAPO

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Quito D.M. a los 27 días del mes de agosto de 2014

Señorita:

CHAMORRO FUERTES SANDRA MILENA

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA
EL CAPO S.A. TRANSELCAPO**

Presente.-

Señor Gerente General:

Con fecha 27 de agosto de 2014, y para todos los fines legales establecidos en el Art. 188 y 189 de la Ley de Compañías vigente, le informo:

Que he procedido a ceder a favor del Sr. PIARPUEZAN AYALA HECTO R ORLANDO con C.I. 0401459581 de nacionalidad Ecuatoriana y estado civil Casado la cantidad de **CINCO ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE \$ 5.00 (CINCO DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA)** cada una; que van desde la 101 a la 105 Con título N° 2 Por un valor total de 5.00 (CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA)

Se deja expresa constancia que el **CEDENTE** no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dicha acción cedida forma parte del capital suscrito de la empresa de transporte denominada **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA EL CAPO S.A. TRANSEL CAPO**

Por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el **CESIONARIO**. Usted, Sr. Gerente General; se dignara en registrar esta transferencia de acciones en los libros de Accionistas y notificar a la Superintendencia de Compañías.



SR. CHAMORRO FUERTES JESUS ARMANDO

C.I.0401394564

CEDENTE



SR. PIARPUEZAN AYALA HECTOR ORLANDO

C.I.0401459581

CESIONARIO